

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>



Cáceres, 18 de noviembre de 2022

El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 1.139/2022 de 31 de octubre de 2022**

Técnico de Apoyo a la investigación para la realización de tareas de apoyo en el grupo de investigación Pheso.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 03 de noviembre de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Jose Carmelo Adsuar Sala

VOCALES:

D. Juan Manuel Franco García

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000914

Lugar de trabajo: Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: 1 meses desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria. Y nunca más allá del 31/12/2022.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	
DICHAS RAMOS, RUBÉN	***8849**	40	20	20	10	10	100
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA	***5654**	40	0	0	20	0	60
LEAL CANDELA, CLARA	***3453**	40	20	0	0	20	80

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. RUBÉN DICHAS RAMOS**, con NIF: ***8849**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de noviembre de 2022

El Presidente



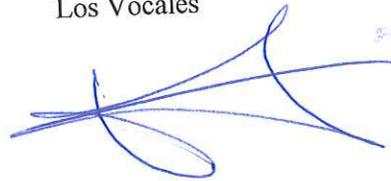
José Carmelo Adsuar Sala

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



Juan Manuel Franco García